ACTA DE EVALUACION N° 28/2011
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2011
"ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA, BOMBA DE VACÍO PARA REFRIGERACIÓN Y SOLDADOR ELÉCTRICO".

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 21 de junio de 2011, siendo las 12:00 horas, se reúnen los funcionarios de la DNCP, Cynthia Leite, Jefa de la UOC y Adolfo Ferreira, Asistente Administrativo de la DNCP, a los efectos de proceder a la evaluación del llamado por Contratación Directa N° 15/2011, para la "Adquisición de Hidrolavadora, Bomba de Vacío para Refrigeración y Soldador Eléctrico", con ID N° 221822.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 221822
b) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida 530 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio presupuestario 2011
c) Publicación:
- En el SICP, el 07/06/2011
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:
  - ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACION C.F.M. SRL
  - ESTUDIO GRAFICO SRL
  - PIRO`Y S.A
  - FONOLUZ S.A.
  - OSCAR RAMON GAUTO
  - FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
  - ULTRA S.R.L

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC y el Señor Adolfo Ferreira, Asistente Administrativo de la DNCP.

3. Acto de Apertura

La fecha de apertura de sobres fue marcada originalmente para el día 15 de junio de 2011 a las 10:15 hs., momento en el cuál, según consta en el acta correspondiente, se confirmó la existencia de solo 2 sobres, correspondientes a las firmas MERLIN y O.G. REPUESTOS S.R.L., motivo por el cuál de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 809/09, procedió a realizar una prórroga para la presentación de ofertas, hasta el 21 de junio a las 10:00 hs., comunicando este hecho a todos las empresas invitadas y las 2 empresas que

presentaron sus sobres, las cuales optaron por dejar los mismos a resguardo de la institución hasta la nueva fecha de apertura de sobres, marcada para el martes 21 de junio a las 10:15 horas.

Tomando en cuenta lo señalado en el párrafo anterior y considerando que no se han recibido nuevas ofertas y se han agotado las instancias correspondientes, de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, a los 21 días del mes de junio del 2011, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

- MERLIN, de Gustavo Ortíz
- O.G. Repuestos S.R.L.

4. Verificación de la documentación presentada con las ofertas

a) Monto de las ofertas de mayor a menor; detallados en el siguiente cuadro.

Descripción del Bien	O.G. REPUESTOS S.R.L.	MERLIN
	Precio total (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
Hidrolavadora	1.180.000	1.248.000
Bomba de Vacío para Refrigeración	2.090.000	2.200.000
Soldador Eléctrico	2.350.000	2.980.000
Precio total	**5.620.000**	**6.428.000**

b) Documentación

Se dejó constancia en el acta de apertura de ofertas la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle estas documentaciones y demás requisitos de calificación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DESCRIPCION DE DOCUMENTOS	O.G. REPUESTOS S.R.L.	MERLIN
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados según planilla estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE /SIPE
Fotocopia simple de su constancia de cumplimiento tributario y fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE /SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE /SIPE

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Dirección Administrativa UOC

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	CUMPLE	CUMPLE

Tras la revisión de la documentación, se observa que todas las empresas cumplen con los requisitos legales establecidos en los Términos de Referencia.

5. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **O.G. REPUESTOS S.R.L.**

6. Cuadro de Precios Adjudicados

Descripción del Bien	O.G. REPUESTOS S.R.L.
	Precio total (IVA Incluido)
Hidrolavadora	1.180.000
Bomba de Vacío para Refrigeración	2.090.000
Soldador Eléctrico	2.350.000
Precio total de la oferta	**5.620.000**

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar a la firma O.G. REPUESTOS S.R.L., el llamado por Contratación Directa N° 15/2011 para la "Adquisición de Hidrolavadora, Bomba de Vacío para Refrigeración y Soldador Eléctrico" con ID N° 221822. por un monto total de Gs. 5.620.000 (Guaraníes cinco millones seiscientos veinte mil).-

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Adolfo Ferreira
Asistente Administrativo

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py